

Memorando Nro. SENESCYT-CZ5Y8-2025-1491-M

Guayaquil, 02 de junio de 2025

PARA: Hamilton Omar Espinales Suarez

Rector del Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia

ASUNTO: Atención a: Solicitud de certificados para proceso de rendición de cuentas â CPCCS, periodo

2024

De mi consideración:

Que, el artículo 159 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determina: "Instituciones de Educación Superior.- Las instituciones de educación superior son comunidades académicas con personería jurídica propia, esencialmente pluralistas y abiertas a todas las corrientes y formas del pensamiento universal expuestas de manera científica.

Gozarán de autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, excepto las siguientes:

Los institutos técnicos y tecnológicos públicos que serán instituciones desconcentradas adscritas al órgano rector de la política en materia de educación superior, ciencia, tecnología e innovación; (...)"

Mediante ACUERDO Nro. SENESCYT-SENESCYT-2024-0009-AC, la Sra. Abg. Ana Argeline Changuín Vélez, Secretaria De Educación Superior, Ciencia, Tecnología E Innovación, expidió las siguientes: "DELEGACIONES A LAS Y LOS SERVIDORAS/ES DEL NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR DE LAS UNIDADES SUSTANTIVAS Y ADJETIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENESCYT)".

Artículo 16.- "Delegar a las/los Coordinadoras/es Zonales o quién hiciera sus veces, que en el marco de la distribución geográfica y jurisdicción administrativa ejerzan, a más de las determinadas en los numerales del 4 al 11 del artículo 1 del presente instrumento, las siguientes atribuciones:

- 1. Aprobar el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y sus reformas, en los términos previstos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de aplicación, por el monto total asignado presupuestariamente a la Coordinación Zonal y en concordancia con el financiamiento de cada ítem presupuestario.
- 2. Autorizar y suscribir las resoluciones de inicio, adjudicación, cancelación, declaratoria de desierto, reapertura o archivo; así como todos los actos administrativos que se generen en las fases preparatoria y precontractual para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras (readecuaciones) y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, sujetos a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, (...)".

De conformidad con el Acuerdo Nro. SENESCYT-2020-064, en cuyo Artículo 10, numeral 2.1.1 Gestión Zonal de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, atribuye a las Coordinaciones Zonales lo siguiente "(...) p) Ejercer la administración de los institutos superiores públicos en el territorio de su competencia (...)" En atención al Memorando Nro. SENESCYT-IS-2024-6077-M, 27 de mayo de 2025, el cual cita "En el marco del proceso de rendición de cuentas correspondiente al periodo fiscal 2024, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia requiere contar con los certificados que respalden la información a ser ingresada en la plataforma oficial del mencionado organismo".

En cumplimiento de lo dispuesto, en lo relacionado al proceso de Rendición de Cuentas 2024, comunico que durante el año fiscal 2024, la Coordinación Zonal 5 y 8 SENESCYT, ejecutó el monto total de \$ 20.289,73, en los rubros de mantenimientos y adquisición de bienes y servicios en beneficio del Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia, adicional se adjunta el Certificado de Obligaciones IESS y el Certificado de cumplimiento Tributario.

Particular que comunico para los fines correspondientes.





Memorando Nro. SENESCYT-CZ5Y8-2025-1491-M

Guayaquil, 02 de junio de 2025

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Fabricio Rodolfo Burgos Pazmiño COORDINADOR ZONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ZONAL 5 Y 8

Referencias:

- SENESCYT-IS-2025-6077-M

Anexos

- certificado_cumplimiento_tributario_sri0529929001748871467.pdf
- certificado_de_cumplimiento_obligaciones_patronales_iess0838135001748871467.pdf

vg/ca

